

EDICTO

Nº Edicto: 7615

Carátula: SANTOS OMAR RICARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:25038/16

1ª Ins.:25038/16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6009

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil Unica a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221, 1er piso de Choele Choel, cita y emplaza por 30 días a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTOS OMAR RICARDO, L.E. 8.217.752**, para que se presenten y lo acrediten en los autos caratulados "**SANTOS OMAR RICARDO S/ SUCESION AB INTESTATO**", **EXPTE. N° 25038/16**. Publíquese Edictos por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Fdo. Dra. Natalia Constanzo - JUEZA -Choele Choel, 17 de agosto de 2021.